

Quito, 7 de mayo del 2020

Señores Accionistas de Seproteico S.A.
Presente

De mi consideración:

Cumpliendo las funciones para las cuales fui designado, conforme a las disposiciones de la Ley de Compañías en vigencia y en la resolución No. 92409, expedida por la Superintendencia de Compañías y de acuerdo a lo estipulado en los Estatutos Sociales de Seproteico S.A., informo a ustedes la gestión realizada en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2019.

El año 2019 ha sido un año de estabilización de la compañía, donde el sector tecnológico se mantuvo estable, la compañía tuvo un crecimiento considerable respecto a las ventas del año anterior, debido a la incursión en nuevos productos tecnológicos lo cual ha generado que año a año se vaya consolidando como una compañía de tecnológica reconocida en el país brindando especial atención en la venta de soluciones tecnológicas dentro del sector financiero.

Señores accionistas para cumplir con los requisitos establecidos por la Superintendencia de Compañías informo adicionalmente:

- El año 2019, fue posible obtener los resultados deseados ya que se generó una utilidad de \$395.741
- Se ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas
- En el 2019 la compañía mantuvo su estructura administrativa. Las relaciones laborales, como en años anteriores han sido satisfactorias y no ha habido ningún asunto extraordinario en los ámbitos administrativos, laborales y legales.
- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2019 y de los resultados anuales comparados con el 2018 constan en los estados financieros que forman parte integral de este informe. Cabe indicar que los estados financieros han sido preparados de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Sobre los resultados obtenidos en el 2019 se sugiere proceder con la repartición de las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.
- Esta administración solicita a la Junta General de Accionistas que apruebe el balance general y estados de resultados de la compañía al 31 de diciembre del 2019
- No se hace ninguna recomendación a la junta general sobre políticas y estrategias del ejercicio económico 2019.

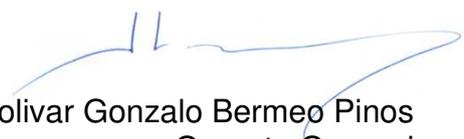


- La compañía durante el ejercicio económico 2019 ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Actualmente, en el año 2020 con el propósito de contener la propagación de COVID-19 en el Ecuador, las autoridades gubernamentales locales han dispuesto medidas excepcionales de restricción a la movilidad cuyo mayor impacto es la reducción generalizada de la actividad productiva, económica y comercial. Actualmente el PIB a traviesa una contracción -7,95% producto principalmente de el Covid-19, baja considerable en el precio del petróleo WTI, y rupturas de ciertos tramos del oleoducto Ecuatoriano.

Finalmente señores accionistas, deseo expresar mi agradecimiento por el apoyo y colaboración durante el año 2019, seguiremos esforzándonos para que en el año 2020 logremos mejores resultados.

Atentamente,



Bolívar Gonzalo Bermeo Pinos
Gerente General
Seproteico S.A.